

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almeria 5 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 10 de Octubre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.372

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores de provincia se sirvan abonar sus descubiertos, con el objeto de llevar al corriente la contabilidad, y no entorpecer la marcha de esta administracion, teniendo presente que el importe de la suscripcion debe pagarse adelantado.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 6 de Octubre.

Guerra.—Disponiendo que el mariscal de campo D. Rafael Lallave y Lallave, comandante general subinspector de artilleria del distrito de Aragon, cese en dicho cargo y pase á la seccion de reserva.

Ascendiendo á mariscal de campo al brigadier D. Juan Contreras y Martinez.

Idem á brigadieres al coronel de infanteria D. José Mirelis y Gonzales y al del cuerpo de Estado Mayor D. Enrique Zapino y Moreno.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension del ayuntamiento de Fuentes (Cuenca) y alzando la del ayuntamiento de Lersesón (Cáceres).

Hacienda.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por la casa Mori, Whiter y Coll del comercio de Barcelona, alzándose del acuerdo de la direccion de Aduanas que aprobó el aforo y recargo impuesto por la aduana de Barcelona á un estambre hilado y torcido que se consideró limpio por contener 270 de aceite; y declarando además que para evitar en lo sucesivo dudas respecto á lo que debe considerarse como estambre limpio ó blanqueado de la partida 188 del arancel, y distinguirlo del en bruto ó con aceite de la partida 137, se siga el mismo procedimiento que para diferenciar la lana lavada de la limpia, esto es, que sólo se considere como estambre bruto ó con aceite aquel que despues de lavado con sulfuro de carbono haya perdido más del 10 por 100 de su peso.

LA IGNORANCIA!

¡Maldita sea la ignorancia!

Ella es el origen de casi todas las plagas, calamidades y desventuras de la humanidad.

Ella, la fuente de donde brotan todas las lágrimas, todas las amarguras, todos los infortunios que nos abruman en la vida.

Ella es la causa de todos los males que nos cercan...

¿Quereis saber en brevísima narracion quién es esa ignorancia?

¿Quereis saber sus hechos y sus hazañas?

¿Quereis oír su historia?

Ella fué, pues, la que allá en la noche de los tiempos, sentó su planta en el mundo para dominar sobre él, entre sombras y tinieblas.

Ella fué la que ahogó el pensamiento y el espíritu del hombre al amparo de falsas y estúpidas creencias.

Ella fué la que levantó altares á la supersticion, y colocó en esos altares mentidos ídolos, sacrificó en honor de esos ídolos hasta víctimas humanas.

Ella la que, en alas de la intolerancia y del fanatismo, lanzó hombres contra hombres, pueblos contra pueblos, razas contra razas, destrozándose unas á otras y ensangrentando la tierra por aquel á quien respectivamente ofrecian plegarias, incienso y perfumes.

Ella la que hizo creer al interés y al egoismo y al amor propio, que con el propio bien está toda felicidad, aun cuando para lograr ese bien, haya de sacrificarse á nuestro hermano, á nuestra patria, á la humanidad entera.

Ella la que armó el brazo de los fuertes, de los poderosos y de los déspotas para verter bajo sus piés y por todos los ámbitos de la tierra la sangre de los pueblos.

Ella la que, empujando el carro de los conquistadores y enardeciendo á sus guerreros y á sus huestes, estrelló ejércitos, naciones contra naciones, y al estruendo de la guerra y al fragor de las batallas cubrió el suelo de horrores, de muerte y exterminio.

Ella la que, encendiendo en el pecho humano el fuego de las pasiones, hizo marchar á las sociedades, ciegas, locas, desatentadas, entre el desorden de los vicios que todo lo corrompen y todo lo contaminan y todo lo matan.

Ella la que, levantando en el corazón del hombre las tempestades de la ira, de la cólera, del rencor y la venganza, forjó el puñal del asesino, y llevo con él mil y mil veces el crimen, las lágrimas y el luto por doquiera.

Ella la que, elevando hasta el pináculo del poder y de la fama á gobiernos ineptos, á estúpidos ministros, á nulidades vergonzosas, y á doctores indoctos, á legisladores sin ilustracion y sin conciencia, dió á los pueblos leyes bárbaras y absurdas, instituciones imptas, administraciones desastrosas; y con esa administracion, con esas instituciones y con esas leyes, sembró la discordia, el odio, la guerra social y eterna de hermanos contra hermanos.

Ella la que, abriendo caprichosamente el templo de la gloria á nombres sin mérito, á reputaciones usurpadas, á sabios sin sabiduria, á poetas sin más génio que el génio del absurdo, á mercaderes del arte, de la ciencia y de la literatura, mantuvo el error entre las gentes, y á la sombra de ese error hizo brotar el mal bajo todas fases y manifestaciones.

Ella la que, alentando la ambicion, la crueldad y la codicia, puso al hombre al servicio del hombre, y forjando las cadenas del siervo y del esclavo, el fuerte explotó al débil, y vieronse millares de millares de criaturas humanas convertidas en víctimas, en cosas, en bestias de carga de unos pocos.

Ella la que, ensalzando cultos y religiones que no son ni la religion ni el culto de un Dios todo bondad y misericordia, arrastró á los tormentos de la persecucion y á las hogueras de la intolerancia á millones de mártires infelices y á inocentes acusados.

Ella la que, azuzando en los pueblos el encono de los partidos, y encendiendolos horrores de civiles guerras, ahogó toda nocion de justicia,

todo sentimiento de piedad, todo eco de amor, y el amigo se olvidó del amigo, el amante sacrificó á la mujer amada, la madre aborreció al hijo, y aparecieron en las ciudades, en las villas y en los campos los estragos y la desolacion de fratricida lucha.

Ella la que, oscureciendo la razon y ofuscando la conciencia, manchó las relaciones sociales con toda suerte de ingraticudes, infamias y villanías, hasta el punto de hacer, aun los impúdicos y los malvados, alarde indigno de su falta de virtud, de honra y de vergüenza.

Ella, en fin, la que en todo lugar, y al través de todos los siglos, y á despecho del hombre verdaderamente sabio y de las almas verdaderamente buenas, ha reinado, reina y reinará todavía mucho tiempo en los espíritus.

Ella, en una palabra, la que, triunfante y vencedora de su adversaria la sabiduria, ha sido la señora de los pueblos, por más que haya quien se empeñe en destruirla y anonadarla.

Ella, ella es la que encadena al hombre y á los Estados y á los imperios al carro de su victoria y á su poder.

Ella es la que, dueña del mundo sojuzga corazones, voluntades y conciencias.

Ella es la causa de todos los males de la tierra....

¡Maldita, pues, y mil veces maldita sea la ignorancia!...

No podemos resistir la tentacion de publicar las comunicaciones oficiales que han mediado entre el gobierno venezolano y el vicario capitular de aquel arzobispado, porque pueden servir de modelo y aprendizaje á nuestros futuros ministros de la República.

Hélas aqui:
«Estados-Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones interiores.—Direccion administrativa.—Número 1.415.—Caracas: 18 de Agosto de 1884.

«Venerable vicario capitular de la arquidiócesis, sede vacante.

«Habiendo circulado impreso en esta capital un folleto titulado *Enciclica* atribuyéndola á Su Santidad Leon XIII, y sin que el gobierno federal haya tenido conocimiento oficial de ella, el ciudadano general presidente de la República me ha ordenado pedir á V. un informe sobre el origen de esa publicacion y sobre el grado de autenticidad que ella tenga en el concepto del gobierno de la arquidiócesis y del venerable cabildo metropolitano.

«El infrascripto espera que V. se servirá enviar dicho informe á la mayor brevedad posible.

«Dios y federacion.—F. Puga.

«Vicaria capitular del arzobispado. Caracas 19 de Agosto de 1884.

«Ciudadano ministro de Relaciones interiores.

«Se ha recibido en esta vicaria la nota oficial que con fecha de ayer se sirvió V. dirigirla de orden del ciu-

dano general presidente de la República, en la cual se pide informe al infrascripto y al venerable cabildo metropolitano sobre el origen de la publicacion y autenticidad de la *Enciclica* que ha circulado impresa en esta capital, sin que el gobierno federal haya tenido conocimiento oficial de ello.

«Inmediatamente que llegó á mis manos la expresada nota, fué convocado un cabildo extraordinario, y reunido con asistencia del vicario capitular, acordó en sesion de hoy contestar al supremo gobierno lo siguiente:

«La Enciclica *Humanum genus*, expedida en Roma el 20 de Abril último por nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha publicado impreso y circulado en esta capital, sin mandato alguno oficial ni privado del encargado del gobierno de la arquidiócesis y sin intervencion del capitulo metropolitano.

«Parece que ninguna duda debe existir en cuanto á la autenticidad de ese documento pontificio, puesto que ha sido publicado sin contradiccion en los periódicos de Europa entre ellos *La Civilizacion* de Madrid, *La Revista Popular* de Barcelona, *Le Monde* de Paris, y algunos otros periódicos de la América del Sur; agregando á esto, en corroboracion, una circular que ha venido del Santo Padre, dirigida á todos los obispos del orbe católico relativa á la *Enciclica* sobre masoneria, la cual está fechada en Roma el 10 de Mayo del presente año, y fué remitida á la vicaria capitular del arzobispado por el excelentísimo señor delegado apostólico, residente en la capital de la República de Santo Domingo.—Mendoza.—Briceño.—Porras.—Suarez.—M. F. Rodriguez.—Castillo.—Dr. Antonio Pedro Mora, secretario capitular.»

Tengo el honor de transcribir á V. este acuerdo capitular en contestacion á su nota citada, á fin de que se digne elevarlo al superior conocimiento del benemérito general presidente de la República como un nuevo testimonio de adhesion; respeto y obediencia al Supremo Gobierno por parte del vicario capitular y el cabildo metropolitano, siempre deseosos de conservar la paz y buena armonia, que, en bien de los pueblos, deben existir entre la Iglesia y el Estado.

«Con sentimientos de consideracion distinguida me suscribo de V. atento servidor.—Manuel A. Briceño.

«Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones interiores.—Direccion administrativa.—Caracas: 25 de Agosto de 1884.

RESUELTO:

«Habiendo circulado impreso en esta capital un folleto titulado *Enciclica* sin haber sido presentada ésta al gobierno por el orden legitimo como resulta del informe del venerable vicario capitular de la arquidiócesis, y sin el «Pase» que confor-

me a la ley de patronato eclesiástico debe darle el ejecutivo federal, ha resuelto éste prohibir su circulación; la que en ningún caso pudiera otorgarse por contener conceptos opuestos a las instituciones y leyes de la República.

«Digase así al venerable vicario capitular de la arquidiócesis y publíquese.»

»Por el Ejecutivo nacional.—
F. Puga.

UN NUEVO CRIMEN.

Ocurrió ayer a las cinco y media en la calle del Meson de Paredes.

De este nuevo crimen aparece autor un sugeto llamado Luis Fernandez Moreno, que tiene treinta y cuatro años, es de oficio curtidor, natural de Alcalá de Henares, y está domiciliado en la calle de Martín de Vargas, núm. 10, cuarto bajo.

Casado y con tres hijos trabajaba en una fabrica de curtidos establecida al final de la calle del Meson de Paredes.

Luis tenía un amigo, de oficio soldador, llamado José Dominguez y Dominguez, de cincuenta años, que vivía en la calle del Tribulete, número 10, piso segundo, y hace unos tres meses ambos estuvieron jugando a los naipes en una taberna.

José Dominguez perdió dos raciones de patatas con bacalao, que era lo que se jugaba, importante todo tres pesetas, que el José no pudo pagar por no tener dinero en aquel momento.

—Si no lo tienes—dijo Luis—otro día lo tendrás.

Y llamando a la dueña de la tienda, añadió:

—Yo salgo fiador de las tres pesetas que este debe.

Conformóse con esto la tabernera, y ambos salieron del establecimiento.

Pasaron días y José Dominguez no iba a saldar la deuda, a pesar de habérselo rogado su amigo Luis en diferentes ocasiones.

Ayer por la mañana Luis salió de su casa para la fabrica de curtidos, donde estuvo trabajando hasta las tres de la tarde, en cuya hora se dirigió desde allí a una barbería de la calle de las Provisiones.

Después de afeitarse salió a la calle, y al llegar cerca de la esquina que forman aquella y la de Meson de Paredes, dió de manos a boca con José Dominguez, quien, con una espuerta al hombro y acompañado de dos amigos, caminaba en dirección contraria.

Ambos se detuvieron, y Luis volvió a suplicar al José que satisficiera las tres pesetas a la dueña de la taberna ya indicada.

—Lo que te voy a dar a ti son tres bofetadas—contestó el aludido,—acompañando la acción a la palabra.

El agredido quedó atolondrado de resultados de la agresión, pero esto no le impidió ver que su contendiente le amenazaba con una hoz.

Luis echó su cuerpo hacia atrás a tiempo que sacaba un cuchillo de los que le servían para raspar las pieles, y tendió su mano armada para evitar la nueva acometida.

Luis sintió que penetraba en su megilla izquierda la punta de la hoz, y cerró los ojos instantáneamente.

José Dominguez cayó desplomado al suelo sin lanzar un grito: estaba muerto.

El cuchillo de Luis le había partido el corazón.

El curtidor, al ver lo ocurrido,

arrojó el arma lejos de sí, a tiempo que el guardia de seguridad número 799 le intimaba la rendición.

El juzgado ordenó la conducción del cadáver al depósito y se incautó del criminal, que declaró cuanto había ocurrido con todos sus detalles.

Desde el juzgado, Luis Fernandez fué conducido a la Cárcel-modelo.

(De El Correo.)

TELEGRAMAS.

Inglaterra.

LONDRES 6.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, ha dirigido una nueva circular a las grandes potencias sobre la cuestión de Egipto. Reconoce en ella la necesidad de resolver el asunto relativo a las indemnizaciones por los perjuicios que sufrieron los europeos en el bombardeo de Alejandria; pero añade que es imposible darle una completa solución antes de que se haya arreglado la cuestión rentística de Egipto. Fundándose en esta opinión del gabinete inglés, invita a las potencias a esperar el dictamen que debe emitir sobre la materia el nuevo comisario régio inglés Lord Northbrook, que fué al Cairo con plenos poderes, cuyo dictamen, según dice el conde de Granville, se recibirá en Londres, a fines del corriente mes.

Egipto.

EL CAIRO 6.—El ministro egipcio Nubar-Bajá, ha contestado a la protesta de las potencias sobre la suspensión de la amortización de la Deuda de este país, empleando términos muy conciliadores y excusándose, hablando de las dificultades por que atraviesa el Egipto y de la imposibilidad de atender por el momento a las reclamaciones de los acreedores.

NOTICIAS GENERALES.

Como se temía, el sábado por la mañana se presentaron dos inspectores de orden público y cuatro agentes en casa del director de La Opinión, de Tarragona, Sr. Madrona, y, sin ninguna orden escrita, le prendieron, obligándole a dejar la cama, en que todavía se encontraba.

El sábado fueron visitados por centenares de personas, tanto los directores de los dos periódicos independientes de Tarragona, que se hallaban en la cárcel como los cuatro individuos de la comisión provincial que permanecían arrestados. Si el gobernador ha querido saber si la provincia está o no al lado de sus dignos representantes, lo ha conseguido. Numerosas comisiones de los pueblos pasaran a la capital a dar a todos los presos público testimonio de su adhesión y afecto.

En Barcelona ha producido natural escándalo el cobro de un recibo de la contribución territorial que ha resultado falso, con la circunstancia de ser el talon igual a los que entregan los recaudadores y llevar impreso el sello de la Administración de contribuciones.

¿Cómo han podido proporcionarse los estafadores taldones idénticos a los legítimos? ¿Quién pudo darles nota exacta del adeudo del contribuyente? ¿Y el sello? ¿Deliciosa situación la del contribuyente, expuesto a pagar do veces como si una sola no bastase a arruinarle!

Nuevos pormenores del robo intentado en casa del párroco de Arrijo (Lugo) D. Francisco Guitián, dan a entender que los criminales golpearon cruelmente al sacerdote, causándole contusiones y heridas que según opinión facultativa, revisten mucha gravedad. Todavía le estaban atormentando cuando llegaron el alcalde D. Ramon Guitián, sobrino del cura, y un vecino, por haber oído sus lamentos, y, penetrando en la casa, trabaron ruda lucha con los seis ladrones. El alcalde recibió en la cara un foganazo, y el vecino algunas contusiones leves. El bandido muerto era Manuel Lopez Quiroga (a) *Bece-Romo*, vecino de Arrojo, y cuatro de Sober han sido presos.

Nada hemos visto en los periódicos de Sevilla acerca de los escándalos en Peñafior, a que aludimos en otro lugar. Solo dice La Andalucía que se ha ordenado la traslación provisional del puesto de la Guardia civil de Peñafior a la inmediata villa de Cantillana. Esto ya es decir algo.

El sábado se verificó la subasta para la ejecución de las obras de revestimiento en los muelles del puerto de Valencia. Se hicieron 19 depósitos; pero sólo se presentó una proposición, por la que D. José Ferrando se comprometía a realizar las obras por pesetas, 1.748.500 188/48 menos que el tipo.

Entre las estaciones de Alcira y Algemesi, fué apedreado el jueves el tren misto de la tarde, procedente de Jativa. Las piedras rompieron los cristales de algunos coches.

El Banco de España ha oficiado a la dirección del Tesoro, para toda vez que desde 1.º del actual ha que lado establecida en Ciudad Real una sucursal del mismo, disponga que con arreglo a lo prevenido en la real orden de 25 de Noviembre último, todo el metálico existente en la Tesorería de aquella provincia, sea trasladado a la caja de la indicada sucursal.

Han sido reducidos a prisión por la Guardia civil de Outes (Oviedo) ocho individuos, presuntos autores de varios crímenes, y que parece que se hallaban relacionados con una sociedad secreta titulada *La Matita*, cuyos miembros se vendían por testigos falsos, hasta el punto de que el que deseaba probar algún hecho buscaba tres ó cuatro de estos caballeros, y salía del paso.

En una casa de campo de la carretera de San Cugatén en Barcelona, donde vivían dos señoras hermanas, se presentó hace pocas noches un conocido del pueblo de ambas a hacerles una visita y abalanzándose sobre una de las señoras puñal en mano la infirió varias heridas que la dejaron en gravísimo estado.

Los vecinos que acudieron a los gritos de la víctima, detuvieron al criminal atándole a un árbol hasta que se presentó la Guardia civil.

A la situación poco satisfactoria que está atravesando el ejército de Cuba, hay que agregar la no menos desgraciada de algunas provincias de la Península.

Véase lo que copiamos de un diario mala-güeño:

«Por segunda vez han aparecido pasquines en los sitios más públicos de esta capital, pidiendo pan y trabajo.

Es lo menos que puede pedir un pueblo que se muere de hambre, y en cuyo auxilio no acude nadie.»

Pero en cambio tenemos apóstoles que curan con agua. ¡Lastima que no curaran con pan y seguramente aumentarían los fanáticos!

El Correo, ocupándose de una familia entera que regresaba en el tranvía de la casa de los apóstoles, dice:

«Cada cual llevaba en su botijo el agua de la salud, y con este motivo hubo de tramarse animado diálogo entre un guason incrédulo, que ocupaba otro de los asientos, y el de Alcalá, hombre taimado y astuto a lo Sancho Panza, de los que creen que en el tomar no hay engaño y de los que dicen dame pan y dime tonto.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dalias 30 de Setiembre 1884.

Muy Sr. mio mio: Ruego a Vd. me haga el favor de insertar en su ilustrado periódico el siguiente Comunicado, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor

Q. B. S. M.

José Fernandez Lopez.

Tengo un placer en hacer público, que la Compañía de Seguros «La Union Comercial» a los 20 dias de efectuada el acta de convenio, me ha pagado por imano de su agente en Almería, D. Emigdio Barros, la cantidad de «Setecientos noventa y nueve pesetas con 30 céntimos», en que de comun acuerdo fueron calculados los daños que tuve por causa del incendio en un cortijo de mi propiedad, sito término de este pueblo, y que tenia asegurado en la referida compañía.

José Fernandez Lopez.

GACETILLAS.

La rambla de la Chanca.—La irrupción del puerto por los arrastres de esta rambla, se hace mas patente mientras mas avanza el dique de Poniente; y esto que el público no vé, sino los efectos que quedan a descubierto, que si penetrase el interior de sus aguas podría cerciorarse de que estos legan seguramente, hasta la base de aquel. De no ponerse un pronto remedio a tan grave mal para el puerto, pronto tendremos que deplorar los males, que por muy semejantes causas, deplora hoy Málaga, cuyos habitantes pasean a pié enjuto, donde no hace un mes atracaban las embarcaciones del tráfico interior del puerto.

Dos proyectos sabemos que hay en estudio, para que el mal no pase de donde esté, cuando, terminados y aprobado el que mas acertado crea la Dirección de Obras Públicas, se lleve a cabo su realización.

El primero, es dar un desvío en un punto mas ó menos alto de ella y hacerla tomar un tunel, por el cual vaya a desaguar ó despedregar, pues si solo tragese agua, no habría que ocuparse de ello, por la llamada de Grepí.

El segundo, es el de atajarla en el antiguo murete, que hoy aun asiste, por fuera de los últimos edificios y haciendo una muralla desde él al primer ángulo del muelle de Poniente, hacerla correr por el pedazo que se quitase al puerto yendo a desembocar en el ángulo de dicho muelle y la playa donde están las fundiciones.

Ambos proyectos tienen, a nuestro juicio grandísimos inconvenientes, no siendo el menor el de su inmenso coste, deteniendo a lo mas el mal, pero sin estirpar el daño ya recibido. Por lo que nos atreveremos a esponer un tercero.

Sin que existiese la rambla de la Chanca, este puerto, como todo puerto artificial, debe ser provisto de una potente draga, que en corto tiempo sostenga el fondo necesario para los buques que lo frecuenten.

Traigase cuanto antes esta y estirpese ese peligroso apéndice que de no hacerlo, hará huir la navegacion de este puerto. Una vez hecho esto amurállese la parte de enfrente que se deje, cual lo estan los demas muelles; si bien dejándole la forma de baden, pues sobre él han de correr las aguas, cual hoy lo hacen. Y en el punto que por el primer proyecto se le quiere dar el desvío, hágase un corte ó foso trasversal capaz de contener la grava y piedra rodada que se calcule haya podido arrastrar en su mayor avenida, consiguiéndose así no corran desde el foso al mar sino las aguas con la tierra que lleven en suspensión, cuya cantidad, por grande que sea, no pondrá en peligro los movimientos de los buques y una vez en reposo será su estraccion, un par de dias de trabajo de la draga espresada.

Mas ni este proyecto, el mejor y mas barato, ni el primero, ni el segundo referidos, serian de resultados completos, si despues de las avenidas no se limpiasen ó estragesen la grava arrastrada, de la zanja, del túnel ó del relleno.

Por desgracia, aun impidiendo el que el puerto se ciegue; resultará pequeño una vez terminado para las necesidades que entonces tendrá Almería y esto suponiendo, que no crezcan mucho las dimensiones de los buques y que solo lo visiten los de vapor, pues los de vela difícilmente podrán tomarlo la mayor parte de los dias del año, sino en horas y momentos determinados.

Otra luz.—Sabemos que por las instancias de los Capitanes de los buques que frecuentan este puerto, el Sr. Comandante de Marina ha manifestado al Gobierno la necesidad de abalazar la punta mas saliente del Río Andarax por medio de una luz, para cuya instalacion podria aprovecharse la que hoy ha quedado fuera de uso en el puerto poniéndole el tubo verde, sin embargo que no cree sea el mejor sistema, preferiendo que el color lo den los vidrios lenticulares, como mas seguro aunque pierda alcance la luz. Legos en la materia óptica, creemos que de una manera ó de otra seria una mejora para nuestro puerto, pues mientras mas facilidades halle en él la navegacion, mas lo frecuentará.

Audiencia.—Hoy viérnes, a la hora de costumbre, se celebrará en dicho Tribunal, la vista en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Canjayar contra José de Mesa Cuevas, por el delito de lesiones graves.

La acusacion fiscal se halla a cargo del señor Riancho, y la defensa encomendada al Sr. Langle.

Como siempre.—Decíamos ayer que se habia dado orden para que los carros cargados de esparto y azufre fuesen derechos por la rambla del Obispo al Puerto.

La orden se habrá dado, pero los carros continuan pasando cuantas veces quieren; de manera que será necesario que retiremos las gracias que le dimos por esta orden al Sr. Alcalde.

No ha de faltarle matraca y he de ponerlo en un potro, exclamando como el otro, machaca, chico, machaca.

Pan y trabajo.—En todas partes piden pan y trabajo los obreros por causa de la paralización de obras.

Nosotros solo pediremos que se continuen las obras públicas y en particu ar la carretera de Vilchez a Almería.

Por fin, hombre, por fin, hemos visto que se ha compuesto la cañeria para la conducción del agua que habia rota en la calle Real, esquina a la del Santo Cristo.

Ahora solo falta que se reforme el empedrado que, con motivo del agua, de las últimas lluvias ha quedado destruido, formando varias charcas que exhalan una peste horrorosa. Como esto no cuesta nada, pues todo se reduce a poner unas cuantas piedras, echar un par de carros de tierra y otros dos de arena, dicho se está que con diez ó doce reales fuera de jornales, pues para algo han de servir los veinte hombres que estan dedicados a la limpieza, la calle quedará, sino buena del todo, al menos transitable.

Si señor, por Santa Mónica Que no escribimos en valde, O se reforma, ó el Alcalde Va a tener que oír a LA CRÓNICA.

A quien corresponda.—Segun se nos asegura se están irrogando perjuicios de alguna consideracion por la falta de las que-

vas cédulas de vecindad, y rogamos al Sr. Jefe económico adopte las medidas conducentes para que dichos documentos se pongan a la circulación con la premura que se hace precisa.

Primera caída.—Entrando de noche en la calle de la Infanta por la esquina de la calle Real todo fiel cristiano tiene la probabilidad, mejor dicho, la certeza de quedar como el maestro fontanero, al tropezar en un montón de escombros colocado en la acera, enfrente de la puerta de la casa donde viven los herederos de D. Manuel Sicluna.

Mi humanidad pecadora lo sabe por experiencia propia y en vista de que con esa trampa va á crecer el número de los chatos, suplico en la mejor forma al Sr. Burgos Canizares envíe allí dos dependientes de la policía urbana con su carrillo los que, en cuatro ó seis horas, podrán desembarazar dicha vía de los expresados estorbos.

Caso sospechoso.—El alcalde don Francisco Castro encontró a la una de la madrugada en la calle de Velazquez á un hombre profundamente dormido en el tranco de una puerta y procedió á despertarlo y reconocerlo resultando que el ciudadano de que se trata, partidario de la teoría del Doctor Olavide, se había ingerido en el estómago dos jarros de extracto reconcentrado de jugo de parra para extirpar las bacterias y microbios coléricos, disponiendo el Sr. Castro que un sereno lo acompañase á su domicilio, del que hubo de salir al poco rato, porque á las cuatro de la madrugada estaba matando el gusano con el agua destilada de los puestos y huñolierías de la Puerta de Purchena y calle de Granada.

Operador.—Los periódicos de Sevilla hacen grandes elogios del médico D. Isidoro Díaz que ha practicado una penosa y difícil operación para facilitar el alumbramiento de la señora Marquesa de Nevares, hija de D. Tomás de la Calzada.

Vuelco.—Según leemos en *El Defensor* de Granada el coche que salió de Granada para Lanjarón el día 4, llevaba todos los asientos cubiertos. En Béznar, se subieron al cupé ocupado por entero, un pasajero y el zagal, y colocaron como se pudo un saco de trigo. Al llegar al carruaje á la curva que describe el camino para entrar en el puente de Tablate, los caballos que iban á galope detuviéronse cerca del pretil del tajo, y el coche volcó hácia el centro del puente: á esta circunstancia deben los viajeros el tener hoy vida, porque de no haber tropezado la lanza del coche y los caballos en el pretil, el vuelco hubiera sido hácia el espantoso tajo. En las bestias que había preparadas para varios viajeros que poco más allá dejaban el coche y en otras que se buscaron, se continuó el viaje felizmente. Entre los viajeros iba uno de los señores hermanos Rodríguez Palacios; D. Manuel Alvarez, jefe de Sanidad militar; el Sr. Peralta, dos señoras y otros varios. Casi todos resultaron con pequeñas contusiones.

Hé aquí lo que sucede con los coches que llevan más pasajeros de los que el reglamento y el sentido común permiten.

Con profundo sentimiento tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores una noticia dolorosa.

A las cinco de la tarde de anteayer, falleció en Granada el ilustre Sr. D. Francisco Maldonado Mérida, padre del Director de *La Lealtad* y hombre de todos respetado y á quien no se podía conocer sin quererle.

Era el Sr. Maldonado un cumplido caballero, de sentimientos nobilísimos, de gran ilustración y raras virtudes, entre las que descollaba el amor á la justicia, como bien lo demuestran todos sus actos mientras perteneció á la carrera judicial, en que ha dejado los mas honrosos recuerdos.

No nos proponemos hoy escribir la biografía de nuestro inolvidable amigo, pues para ello sería preciso mayor tiempo y mas espacio del que podemos disponer. Diremos sólo, que el Sr. Maldonado Mérida desempeñó varios juzgados de primera instancia, entre ellos el de Berja, siendo después Magistrado en distintas Audiencias y Fiscal de la territorial de Valencia ultimamente, cuyo cargo ejercía cuando sus padecimientos le obligaron á pedir la jubilación en 1862.

Trasladóse entonces á nuestra ciudad, fijando aquí su residencia y permaneciendo entre nosotros hasta el año 1870, en que habiendo fallecido su bondadosa esposa la inolvidable Sra. D.^a María de los Dolores de Entrena y de Aguilar, marchó á Granada, su país natal, dejando en Almería los recuerdos mas gratos, por su honradez intachable y por su caballerosidad y nobleza de alma, condiciones todas que despertaron el deseo de elegirlo Alcalde, á lo que se opuso resueltamente el Sr. Maldonado, sin que lograran vencer su resistencia todas las gestiones que para ello se practicaron.

Fué modelo de esposos, de padres y amigos; buen cristiano, buen español, y su corazón estaba siempre abierto á todas las causas grandes.

¡Dios haya recogido en su seno el alma de nuestro respetable y querido amigo, y conceda al Director de *La Lealtad* y demás familia resignación para sobre llevar la irreparable pérdida!

Hay quien asegura que todavía hay en los almacenes bastante bacalao que se halla en malas condiciones.

Es posible que así sea, sin que por esto

pueda llamarse *bacalao perro*; pues es de notar que no saben todos lo que es el verdadero bacalao perro, ni por qué se dá á esta mercancía en ocasiones denominación tan extraña. Nosotros vamos á permitirnos poner esto en claro para que todo el que quiera huya del *bacalao perro* y no gaste en dicha mercancía ni un perro chico.

Especuladores indignos han lanzado al mercado grandes cantidades de conservas de carnes de foca ó *perro marino*, cetáceo cuyas condiciones alimenticias son malas, toda vez que entran fácilmente en putrefacción. El precio de este llamado bacalao es una cuarta parte del que tiene el del *gadus*, conservado en salazón. Compréndese bien la diferencia que existirá entre una y otra, recordando que la foca pertenece á los cetáceos mamíferos monodelfos, y el bacalao á los peces malacopterigios. La energía desplegada por nuestras autoridades es, pues, muy digna de aplauso y agradecimiento por parte de todos.

Ha tomado el hábito de novicia en las Agustinas de Gijón la bellísima Srta. Doña Dolores Tineo, hija de los marqueses de Tremañes.

Qué amante de la familia debe ser esta señorita, ¿no es verdad, señora Union?

Ya lo creo, dirá para sus cepillos el periódico mestizo, como que mientras duren estas entradas no nos ha de faltar á nosotros nunca el buen humor.

¡Valientes mestizos y valientes...!

Tenemos que hacer una ligera rectificación en el calificativo con que designamos á los nuevos concejales, pues Don Manuel Rodríguez que clasificáramos entre los indefinidos, pertenece al partido izquierdista, aunque ignoramos si es feligrés de la iglesia de Moret, Becerra, Balaguer, Lopez Dominguez ó Sardoal, puesto que en todos esos grupos se subdivide esa policéfala agrupación política.

Cantares.

Al infierno que te vayas
Me tengo de ir contigo
Porque yendo en tu compañía
La gloria llevo conmigo.

Anda y señálame un nicho
Donde yo me pueda ir
Y allí lloraré mis penas
Al acordarme de ti.

A un sábio le pregunté:
Una noche ¿cuanto vale?
Y el sábio me contestó:
Si es á gusto ¡quien lo sabe!

Señores, me salgo al patio,
Sobre una piedra me siento,
Las flores que me rodean
Se secan de sentimiento.

Dentro de mi pecho tengo
Dos escaleras de vidrio;
Por una sube el amor,
Por otra baja el olvido.

No me mates con cuchillo
Que tenga el acero fuerte;
Mátame con un suspiro,
Y te perdono la muerte.

Que las piedras de tu cueva
Se vuelvan granos de sal
Y me saiten en los ojos
Si yo te vuelvo á mirar.

En la casa de las penas
Ya no me quieren á mi
Porque la mía es mas grande
Que las que habitan allí.

La perdiz canta en el monte,
La tórtola en el zarzal,
Mi corazón por ti llora,
El tuyo no sé por cual.

Tú eres palma y yo soy dátil,
Tú eres zarza y yo me enredo,
Tú eres la rosa gallarda
Del jardín de mi recreo.

Traslado.—Nuestro querido amigo el letrado de este Colegio D. José Fornovi y Vivas, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de los Reyes Católicos, núm. 3.

En el pañuelo—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atención de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnante. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilación, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor ingles Bentinech.
De Cartagena, id. español Vargas.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor Manuela.
Para Rosas, laud joven Laura.
Para Málaga, vapor Vargas.

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao Darán razon calle de Murcia, número 6.

Don Francisco Espejo

ROFPEOR DENTISTA

Sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocacion de dentaduras artificiales nuevo sistema anglo-americano para la masticacion y pronuncias cion, garantizando sus buenos resultado. Vive Posada Nueva del Carmen.

A los parraleros.

Se vende una partida de serrín de corcho tan suave y superior que su peso no excede de ocho libras por fanega.

Tambien se hace de unos 300 quintales recortes de corcho.

Informará D. Juan José Cáceres Carrion dependiente de Don José Gonzalez Canet. 13-15.

PARA NO PREOCUPARSE DEL COLERA.

Por cuenta de una respetable fábrica se realiza una considerable partida de vino CHAMPAGNE. Reuniendo la gran propiedad de ser ANTI-COLERICO, siendo preciso preparar el estómago con él antes de ser atacado á fin de que el destructor MICROBIO no le acometa.

Precios de fábrica: Botella 5 pesetas, media botella, 3 pesetas, ademas hay clases de precios más elevados, Tiendas 35.

Deposito casa de D. Geronimo Ramirez. 3-30

CONFITERIA SEVILLANA

DE

S. FRIAS LIROLA.

6.—Príncipe Alfonso.—6.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de Queques de bola y de plato. Manteca de Hamburgo. Salchichon legitimo de Vich, de Torra, San y Compañía. Mortadella de Bologna. Galletas de las mejores fabricas de Barcelona y Madrid. Conservas alimenticias de carne y pescado. Leche condensada. Tapioca del Brasil. Chocolates, Cafés y Thés de la Compañía Colonial y Matias Lopez, Vinos, Aguardientes y Licores Nacionales y Etranjeros.

Los constantes favorecedores de este establecimiento encontrarán siempre además de los artículos ya mencionados, un brillante surtido en dulces de todas clases Grageas, Bombones, y los tan acreditados Pasteles que se elaboran diariamente en esta casa.

Especialidad en Fientes, Ramilletes y cajas de lujo para regalos.

No confundirse

CONFITERIA SEVILLANA.

6.—Príncipe Alfonso.—6.

4-8

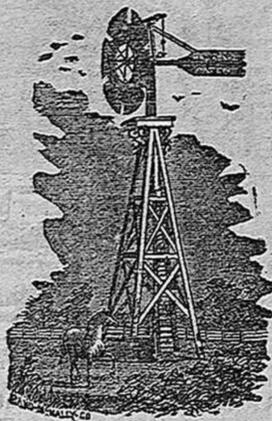
MAQUINAS DE COSER.

Gran rebaja de precios.

Deposito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pa- ca dinamitas superiores, cápsulas, me- nas ó cefres de cordon é impermea- bles y pólvoras de todas clases.



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertuidez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.
Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfanguias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.
Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

podrá decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartageua, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo. Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu. Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres Ripol y C.ª, Plaza Palacio. CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.ª. SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª. CORUÑA.—D. E. de Guarda. VIGO.—D. R. Carreras Irigorri. ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. CARTAGENA.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.ª. MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres medallas de oro. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavar-Atocha, 87, Madrid.

En Almería: Farmacia de los Sres. D. José Quesada y D. José Gomez Talavera.

LA MARGARITA EN LOECHES

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico que son los mas PODEROSOS PURGANTES, y las ÚNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBONICO que las que pretenden por similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeros en la Esposicion Internacional de Niza, distincion HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería: Gomez Talavera:

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA, 6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes. Tablon de fiandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Teuchard en Valladolid.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja. Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

¡ATENCIÓN!

Juan Orta y Compañía.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinas legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43. Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, Bañadores de blusa y pantalón para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en Peñadores y matines blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de Confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.-Atocha, 76, bajos.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertuendez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confeccion de las mismas.

Tambien han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigras de podar

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, uno de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medio camento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para al presente estacion.

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curtidos.